

CURSOS DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN RED DEL INTEF

2ª EDICIÓN 2020

Prevención y actuación sobre el acoso escolar

PRESENTACIÓN DEL CURSO

Esta actividad está elaborada por un grupo de funcionarios docentes, comprometidos con la convivencia, la igualdad y la atención a la diversidad y con dilatada experiencia, tanto en el ejercicio docente, como en la dirección y gestión, así como en la formación permanente del profesorado, la coordinación de equipos y la implantación de sistemas de ayuda entre iguales.

Los participantes contarán con un equipo docente que les proporcionará en todo momento el apoyo y el seguimiento necesarios para que la experiencia formativa sea provechosa. Más allá de ofrecer información y recursos para la prevención y actuación de los centros educativos ante el acoso escolar, el curso pretende promover la reflexión sobre la gestión de la convivencia y la participación. En el diseño del material y las actividades, se incide especialmente en el carácter social y conectado del aprendizaje, por lo que se fomentará la colaboración entre iguales.

El equipo docente tratará de ofrecer alternativas de ejercicios adecuadas a la diversidad de situaciones del profesorado destinatario de curso y ofrecerá un margen de opcionalidad en la realización de las tareas, en coherencia con el planteamiento inclusivo que debe impregnar toda acción educativa.

La lengua vehicular de comunicación en el curso es el castellano.

DIRIGIDO A

Docentes de todas las etapas educativas no universitarias y personal especializado de apoyo.

OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos sobre el fenómeno del acoso escolar y su relación con el modelo de gestión de la convivencia.
- Desarrollar las competencias necesarias para la promoción de una convivencia positiva.
- Adquirir la formación, conocimientos y destrezas para la detección, identificación, intervención y evaluación en posibles situaciones de acoso escolar.
- Alcanzar las destrezas, competencias y conocimiento de recursos para asesorar y formar en la actuación del centro ante la sospecha de una situación de acoso escolar.

- Promover la reflexión sobre los modelos de gestión de la convivencia en los centros docentes, así como la relación entre la metodología, la atención a la diversidad, la participación y el clima de convivencia en el centro educativo.
- Incentivar la implantación de sistemas de ayuda entre iguales en los centros educativos.

CONTENIDOS

Bloque 1. Educación, inclusión, convivencia y aprendizaje.

- Convivencia: el pilar de la educación.
- Convivencia Positiva.
- Comunicación y conflicto.
- Convivencia e inclusión .
- Gestión de la convivencia. Enfoque restaurativo. Estrategias y modelos de regulación de una convivencia democrática
- La participación como requisito de convivencia positiva.

Bloque 2. Promoción de la convivencia en centro.

- Habilidades de comunicación para interactuar positivamente con toda la comunidad educativa: comunicación no verbal, escucha activa, estilos de comunicación
- La ayuda entre iguales y el acoso escolar.
- Algunos sistemas de Ayuda entre Iguales.
- Competencias socioemocionales como factor de calidad en la educación y para gestionar la vida social y su relación con del acoso y la convivencia escolar
- Implementación de un Sistema de Ayuda entre Iguales
- Observatorio de la Convivencia y la igualdad.
- Inteligencia emocional.
- Convivencia y acción tutorial.

Bloque 3. Detección, identificación e intervención ante el acoso escolar.

- Propuesta de trabajo de Hattie.
- Conceptualización, detección, intervención y evaluación del acoso escolar – ciberacoso.

- Tipos de acoso escolar y factores de riesgo.
- Nuevas formas de acoso escolar: Ciberacoso.
- Indicadores del triángulo de acoso:
- Consecuencias del acoso escolar.
- Comunidad Educativa (Familias, alumnado, personal docente y no docente)

Bloque 4. Asesorar y mejorar la convivencia en el centro educativo.

- Instrumentos y herramientas para el análisis de la convivencia escolar.
- La organización de centro y la promoción de la convivencia positiva.
- Una herramienta: Index for inclusión.

METODOLOGÍA

La actividad de formación está diseñada para su desarrollo en línea, facilitando que el profesorado pueda adaptar su dedicación y ritmo de progresión a sus posibilidades y tratando de facilitar así mismo la conciliación familiar y profesional.

Los participantes dispondrán de materiales en diversos formatos: documentos de texto, presentaciones, infografías y vídeos. Las actividades a desarrollar serán también variadas: elaboración de documentos, cuestionarios, valoración de actividades realizadas desde su puesto docente, etc.

REQUERIMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL CURSO

Los participantes deberán tener medios y competencia digital suficiente para acceder a la plataforma virtual del curso, descargar y subir los documentos elaborados y participar en los foros de debate que se establezcan.

El curso pondrá a disposición de los participantes diversos espacios colectivos digitales entre otros, la red social *Twitter* utilizando la etiqueta [#Previene_acoso_INTEF](#) donde se podrán compartir recursos e información de interés para los participantes.

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

El presente curso contribuye al desarrollo y mejora de las Áreas de la Competencia digital docente: Información y alfabetización informacional, Comunicación y colaboración, Resolución de problemas.

En este curso se trabajarán los siguientes descriptores competenciales del “[Marco de Referencia de Competencia Digital Docente](#)”:

Competencia	Nivel	Descriptor	Descripción
1.1	B1	2	“Sé navegar por internet para localizar información y recursos docentes en diferentes formatos y fuentes de información”
1.2	B1	2	“Mantengo una actitud crítica ante la información y recursos docentes que encuentro en Internet antes de ponerlos en práctica”
1.3	B2	2	“Procuro almacenar en línea aquellos documentos o recursos educativos que ya he finalizado, para poder recurrir a ellos en un futuro en caso de necesitarlos”
2.2	A2	6	“Utilizo espacios en línea para el trabajo colaborativo con mis compañeros docentes”
5.2	A2	2	“Sigo cursos tutorizados en línea, cuyo diseño instruccional es pautado y la atención tutorial, personalizada y continua”

DURACIÓN Y CRÉDITOS

70 horas.

Nº DE PLAZAS

200.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo será de 20 días naturales y comenzará el 1 de junio de 2020.

INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas que reúnan los requisitos exigidos en la presente convocatoria, y deseen formar parte en la misma, deberán solicitarlo a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación y Formación Profesional, en la dirección: <https://sede.educacion.gob.es>.

Cada persona candidata sólo podrá solicitar un curso.

Deberán cumplimentar todos los campos obligatorios de la solicitud y adjuntar a su solicitud el Certificado de Servicios en el presente curso, firmado y sellado, según el modelo del Anexo III de la Convocatoria.

Podrán, asimismo, alegar méritos conforme al baremo especificado en la convocatoria.

FECHAS DEL CURSO Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

El curso comenzará el martes, 15 de septiembre de 2020, y terminará el martes, 17 de noviembre de 2020.

AUTORÍA DEL CURSO Y LICENCIA DE USO

- Miguel A. Modrego González. (coordinador). Licenciado en Psicología. Formación de posgrado en Convivencia escolar y resolución de conflictos. Dirección del Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar.
- M^a Eugenia Blanco Lalinde. Profesora de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Educación Física. Accésit en los “Premios de Buenas Prácticas en Convivencia” curso 2011-12. Aragón con el IES Siglo XXI (Pedrola).
- Mari Carmen Chóliz Montañés. Profesora de Educación Secundaria. Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación. Acompañamiento a varios centros educativos de Educación Primaria y Educación Secundaria para la implementación de programas de convivencia participando como ponente en sus Planes de Formación de Centro gestionados por distintos Centros de Formación del Profesorado de Aragón.
- Sergio Duce Sesé. Profesor de Educación Secundaria. Asesor técnico en el departamento de Convivencia Escolar en el Departamento de Educación, Cultura y Deporte de la Comunidad de Aragón.
- Gabriel Martínez Cebolla. Coordinador y/o colaborador de programas de convivencia en centro en los institutos: Arcipreste de Hita, Mar de Castilla, (Guadalajara); IES Mar de Aragón, IES Río Gállego (Aragón).
- Alberto Martínez Cebolla. Profesor de Enseñanza Secundaria. Asesor principal en la formación de profesorado e implantación del Observatorio de la Convivencia en el IES Andalán y el IES Pablo Serrano de Zaragoza a lo largo del curso 2015 2016. Miembro activo del Seminario de Convivencia Intercentros de Zaragoza y organizador de los Encuentros de Alumnos Ayudantes en Zaragoza (2015 2020)
- Tomás Puente Giménez. Profesor de Secundaria. Licenciado en Derecho. Coordinador del Plan de Convivencia e Igualdad del IES Reyes Católicos de Ejea de los Caballeros.

Este curso, y sus materiales, se distribuyen con licencia *Creative Commons* (CC BY-SA 4.0)

PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DESTACADOS

Los proyectos y trabajos que, por su calidad, sean seleccionados por el equipo docente podrán ser puestos a disposición de la comunidad educativa, de acuerdo con la licencia de uso de cada curso.

CERTIFICACIÓN

Para obtener la certificación, es prescriptivo que los participantes superen las actividades que se determinen en cada uno de los cursos. La certificación correspondiente a este curso es de 70 horas.

DIRECCIÓN DE CONTACTO

Si necesita más información, por favor, escriba a la dirección: formacionenred@educacion.gob.es, especificando en el asunto del mensaje el objeto de su consulta.